

4001-

Bogotá, D. C., 01 de octubre de 2020

Señora  
Correo Electrónico: carolnavsabogal@gmail.com

Asunto: Expediente No. 484-2020

Cordial saludo.

De conformidad con SQDS 2571672020, el Grupo de Trabajo para el Ejercicio del Control Interno Disciplinario, abre expediente disciplinario N° 484 de 2020, así mismo, se le solicita pruebas o nos indique en donde se encuentran las pruebas de lo mencionado en su queja.

Agradezco su atención.

Atentamente,

**Claudia Bolena Fajardo Urrea**  
Abogada Líder Grupo de Trabajo para el Ejercicio del Control Interno Disciplinario